



NOTIFICACIÓN RESULTADOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

SST FO 030 V.1

NIT: 900708068-5 Dirección: Ac 26 Sur No. 71 D 37 Av. 1 De Mayo - Bogotá D.C. Colombia

1. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre completo	Identificación	Cargo
Alfredo Vizcaya Cuervo	1.014.232.124	Técnico de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas

De acuerdo al concepto de aptitud médica expedido por IPS OCUPACIONAL CIMA con NIT 900889250; es obligación del trabajador acatar las recomendaciones estipuladas y dar cumplimiento a las restricciones a que haya lugar.

Las recomendaciones médicas ocupacionales se deben gestionar y comunicar a la organización sobre la evolución de las mismas, por consiguiente, mediante la recepción de esta comunicación se genera un compromiso de su parte para la gestión y trámites con la EPS a la cual se encuentra afiliado, con el objetivo de verificar y mejorar su estado de salud, manteniendo informada a la organización sobre su situación actual de salud.

2. OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

El trabajador se compromete a cumplir estrictamente las recomendaciones y acatar las restricciones médico laborales emitidas por IPS OCUPACIONAL CIMA en relación con los conceptos médicos registrados y recomendaciones laborales estipuladas por la organización en este comunicado, además de informar por escrito y oportunamente al área de Gestión Humana, seguridad y salud en el trabajo la gestión realizada y/o cualquier situación que se pueda presentar y que diera lugar a posibles incumplimientos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo: que señala:

"Artículo 2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores. Los trabajadores, de conformidad con la normatividad vigente tendrán entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Procurar el cuidado integral de su salud;
2. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud;
3. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa;
4. Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo;
5. Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST; y
6. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

3. RESULTADOS

TIPO DE EXAMEN	Ingreso	RESULTADO	Apto con recomendaciones
Fecha nacimiento	Fecha Ingreso	Fecha realización examen	Fecha programación próximo examen
23/04/1992	21/10/2021	21/10/2021	20/10/2021

4. RELACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES REALIZADOS

Consulta con énfasis en osteomuscular	☒	Cuadro Hemático	
Consulta con énfasis en alturas	☐	Glicemia	
Visiometría	☒	Perfil lipídico	
Audiometría	☒	Coprológico	
Espirometría	☐	KOH Uñas	
Rayos X columna	☐	Frotis de garganta	
Electrocardiograma	☐	Parcial de orina	
Vacunas	☐	Detección de etanol en sangre	
		Panel de 5 drogas de abuso	

Ampliación de información / Observaciones

no refiere, trabajador que ingresa para evaluación de pve biomecánico y cardiovascular como posible caso susceptible para control y seguimiento.

5. RECOMENDACIONES

diagnostico: ametropia sin corregir y obesidad g2

realizar ejercicios físicos 30 minutos al día

1. capacitación en ejecución segura de sus tareas.

2. hábitos de estilo de vida saludables.

3. autocuidado.

4. higiene postural (ergonomía).

5. pausas activas.

6. usar elementos de protección personal (epp).

7. cuidado, higiene, protección ambiental y respiratoria, lavado de manos frecuente,

8. distanciamiento social, así como para las enfermedades endémicas de la zona donde labore.

6. RESTRICCIONES

no refiere



NOTIFICACIÓN RESULTADOS EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES

SST FO 030 V.1

NIT: 900708068-5 Dirección: Ac 26 Sur No. 71 D 37 Av. 1 De Mayo - Bogotá D.C. Colombia

1. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Nombre completo	Identificación	Cargo
Alfredo Vizcaya Cuervo	1.014.232.124	Técnico de Mantenimiento y Reparación de Motocicletas

7. COMPROMISOS

solicitar valoración de optometría por su eps anualmente, enviando soportes de dicha gestión al área de gestión humana, seguridad y salud en el trabajo.

solicitar cita médica por medio de especialista de su eps para valorar patología de origen común y evaluar tratamiento para obesidad g2 (por nutricionista) , en un lapso de tiempo no mayor a (2) meses una vez recibida esta notificación y suministrar soportes a gh y sgsst. llevar una dieta rica en frutas y vegetales, realizar ejercicios físicos 30 minutos al día, disminuir la ingestade alimentos fritos, dulces pastas y harinas.

8. NOTIFICACIÓN

Responsable	Nombre	Fecha	Firma
Trabajador	Alfredo Vizcaya Cuervo	22/10/2021	
Alta Dirección	CAROLINA HOYOS	22/10/2021	
Gestión Humana	YEIDY DIMATE	22/10/2021	
SG SST	ALIRIO VELOZA DIAZ	22/10/2021	